

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: 004
 Denominación: OFICINA REGIONAL ORIENTE PUCALLPA
 Nombre del puesto: 01 PSICOLOGO Asignado al Programa C.R.E.O. del E.P. HUANUCO
 Dependencia Jerárquica Lineal: Subdirección de Tratamiento
 Dependencia Jerárquica funcional: Coordinación C.R.E.O.- Sub Dirección de Tratamiento - OROP
 Puestos que supervisa: No tiene

MISIÓN DEL PUESTO

Atención y tratamiento a la población penitenciaria del Programa C.R.E.O. y otros Afines.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Formular y desarrollar un plan de trabajo que deberá contener las actividades a realizar durante el periodo de contratación el cual estará orientado a la atención de su área
 - Contribuir con el establecimiento del régimen de vida y el sistema disciplinario establecido.
 - Apertura y organizar los legajos psicológicos y administrar pruebas psicológicas.
 - Integrar al equipo del programa de intervención multidisciplinaria
 - Elaborar y emitir informes Psicológicos referentes a beneficios penitenciarios sobre Liberación Condicional y Semilibertad según requerimiento del órgano competente.
 - Formar parte de un equipo multidisciplinario y cumplir con las funciones correspondientes
 - Realizar las clasificaciones y evaluaciones semestrales
 - Realizar el informe estadístico y narrativo de las acciones realizadas y remitirlas al Jefe inmediato
 - Desarrollar Talleres con metodología de participación activa a nivel multidisciplinaria y grupal dirigido a la POPE.
 - Brindar atención en psicoterapia individual, grupal, familiar.
 - Concurrir a la Audiencias de beneficio Penitenciario sobre Liberación Condicional y Semilibertad para sustentar el informe a solicitud de la corte Superior de Justicia de la Jurisdicción.
- Otras funciones asignadas por la Sub Dirección de Tratamiento de la O.R.O.P, inherentes al puesto

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Coordinación con el Jefe inmediato del E.P. - Sub Dirección de Tratamiento - Coordinación CREO - OROP.

Coordinaciones Externas

INPE - Sede Regional - MINJUS y otros Afines.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

| | Incompleta | Completa |
|--|--------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Secundaria | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| <input checked="" type="checkbox"/> Universitario | <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> |

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

| | |
|---|---------------|
| <input type="checkbox"/> Egresado(a) | Psicólogo (a) |
| <input type="checkbox"/> Bachiller | |
| <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura | |
| <input type="checkbox"/> Maestría | |
| <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado | |
| <input type="checkbox"/> Doctorado | |
| <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado | |

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto:

Sólidos conocimientos en Psicología, (psicología penitenciaria).

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota : Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

De preferencia cursos relacionados en psicología penitenciaria, enfoques cognitivos conductuales, psicología criminologica.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

| OFIMÁTICA | Nivel de dominio | | | |
|------------|------------------|--------|------------|----------|
| | No aplica | Básico | Intermedio | Avanzado |
| Word | | x | | |
| Excel | | x | | |
| Powerpoint | | x | | |

| IDIOMAS | Nivel de dominio | | | |
|---------|------------------|--------|------------|----------|
| | No aplica | Básico | Intermedio | Avanzado |
| Inglés | x | | | |
| | | | | |
| | | | | |

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

1 años

Experiencia específica

A.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

6 meses

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Capacidad de trabajo en equipo y bajo presión, Habilidades comunicativas, Comportamiento y valoración ético moral, esmero, esfuerzo, iniciativa y creatividad en el desarrollo de sus funciones; criterio y proactividad; Confidencialidad y responsabilidad, Disciplina y puntualidad; identificación con la institución.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLES |
|---------------------------------|--|
| LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIO | Establecimiento Penal de Huanuco |
| DURACION DEL CONTRATO | INICIO : A partir de la suscripción del contrato TERMINO : 30-06-2019 renovable |
| REMUNERACION MENSUAL | S/ 2,050.00 (Dos Mil Cincuenta y 00/100 soles) incluye los montos y afiliaciones de ley, así como deducción aplicable al trabajador. |

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
 OFICINA REGIONAL ORIENTE PUCALLPA
 Mdo. SONIA MARIBEL PINEDO URETA
 SUB DIRECTORA DE TRATAMIENTO